



**MEDIO DE VERIFICACIÓN**

| <b>Nombre del Medio de Verificación:</b>   |  |
|--|--|
| Reporte trimestral de acuerdos cumplidos para garantizar el respeto y ejercicio de los derechos humanos. |  |
| <b>Clave y nombre de la Dependencia:</b>   | 2111104104 - Secretaría de Gobierno  |
| <b>Programa Presupuestario:</b>  | P003 - Protección a los Derechos Humanos   |
| <b>Unidad Responsable del Programa Presupuestario</b>  | 1104-1101 - Despacho de la Secretaría de Gobierno  |
| <b>Resumen narrativo del nivel reportado (componente):</b>   | F.P.C01 - Acciones de coordinación interinstitucional para garantizar el respeto y ejercicio de los derechos humanos realizadas.   |
| <b>Indicador:</b>  | C0111 - Promedio de acuerdos cumplidos para garantizar el respeto y ejercicio de los derechos humanos.   |
| <b>Descripción del indicador:</b>  | Mide el promedio de acuerdos cumplidos para garantizar el respeto y ejercicio de los derechos humanos. Referencias adicionales: Como referencia la línea base corresponde a 9 acuerdos cumplidos de ocho reuniones realizadas de enero a junio del ejercicio 2022. |
| <b>Método de Cálculo:</b>  | (Total de acuerdos cumplidos para garantizar el respeto y ejercicio de los derechos humanos/ Total reuniones de coordinación interinstitucional realizadas para garantizar el respeto y ejercicio de los derechos humanos)   |
| <b>Trimestre reportado:</b>  | Primer Trimestre 2024  |
| <b>Liga de Publicación del Medio de Verificación:</b>  | <a href="https://qroo.gob.mx/segob/indicadores-de-resultados-segob/">https://qroo.gob.mx/segob/indicadores-de-resultados-segob/</a>  |
| <b>Unidad Responsable del Indicador:</b>   | 1104-2219 - Subsecretaría de Derechos Humanos  |

*[Handwritten signature and initials in blue ink]*



**Datos de las Variables reportadas:**

**Numerador:** 3 acuerdos cumplidos para garantizar el respeto y ejercicio de los derechos humanos.

**Denominador:** 2 reuniones de coordinación interinstitucional realizadas para garantizar el respeto y ejercicio de los derechos humanos.

**Descripción de los resultados:**

Este indicador tiene como meta anual cumplir con 12 acuerdos. En el primer trimestre del ejercicio 2024 se cumplieron 3 acuerdos de los 3 programados, lo que representa el 100%. Los acuerdos que se reportan en este indicador corresponden a los sustantivos cumplidos en la **“Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo”**, que se realizó el 5 de marzo de 2024 y de la **Reunión de trabajo** que se sostuvo entre la **Subsecretaría de Derechos Humanos y el SE-SEPINNA en seguimiento y atención de diversos Políticas Públicas en Materia de Derechos Humanos de aplicación de los Municipios del Estado**, en fecha 22 de enero del 2024, respectivamente.

*“ACUERDO 03/I/S.O./24.- Las y los integrantes de esta Comisión Interinstitucional contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, aprueban por unanimidad de votos, la participación de los H. Ayuntamientos de los Municipios del Estado, Dependencias e Instituciones, en las actividades de capacitación en materia de trata de personas, misma que será gestionada por la Secretaría Técnica de ésta Comisión, ante los Organismos Garantes de Derechos Humanos, e Instancias certificadas para la Capacitación.”*

Se dio cumplimiento a este acuerdo a través de la circular número SEGOB/SDH/DDH/008/2024, de fecha 19 de marzo de 2024, dirigido a las y los Integrantes de la Comisión Interinstitucional contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, mismo que se envió por correo electrónico, mediante el cual se les hizo una atenta invitación a la Conferencia Virtual denominada “Marco Jurídico para Prevenir, Investigar y Sancionar la Trata de Personas”, que será impartido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en fecha 21 de marzo del presente.

*“ACUERDO 06/I/S.O./24.- Las y los integrantes de esta Comisión Interinstitucional contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, aprueban por unanimidad de votos, continuar con el acompañamiento técnico que brinda la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) a esta comisión; incluyendo acompañamiento al funcionariado público en la impartición de capacitación por conducto del programa “formador de formadores”, así como para impulsar la implementación de la ruta de detección y canalización de víctimas de este delito para el Estado de Quintana Roo.”*





## SECRETARÍA DE GOBIERNO

En fecha 5 de marzo del año en curso, se dio cumplimiento al presente acuerdo, toda vez que en esa fecha se llevó a cabo la segunda parte del taller de "Formador de Personas Formadoras de Funcionariado Público para la Detección y Canalización de Víctimas de Trata de Personas", en las instalaciones del Hotel Fiesta Inn, salón ABC, ubicado en Av. Álvaro Obregón No. 229, esquina Av. Independencia, Col, Centro, 77000 Chetumal, Q. Roo.

*1) La Subsecretaría de Derechos Humanos, realizará la convocatoria a los 11 Municipios del Estado, para la participación de sus Secretarios Generales a una Reunión Virtual de Trabajo, el día viernes 26 enero del presente año, a las 16:00 horas, para el seguimiento y atención de diversas Políticas Públicas en Materia de Derechos Humanos de aplicación de los Municipios del Estado.*

En fecha 26 de enero del año en curso, se dio cumplimiento a este acuerdo, toda vez, que en esa fecha se llevó a cabo de manera virtual una reunión de trabajo entre la Secretaria de Gobierno del Estado de Quintana Roo y los Secretarios Generales de los 11 Municipios en el cual se abordaron los siguientes temas:

- I. Instalación de Ventanillas Únicas de Atención al Migrante en los Municipios. En colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en lo que respecta a la Política Pública en Materia de Migración.
- I. Instalación de la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en México (CITI) en los Municipios.
- II. Propuesta de Creación de la Unidad de Derechos Humanos.

**En lo que respecta a los beneficiarios que se reportan a nivel componente corresponden a las siguientes acciones:**

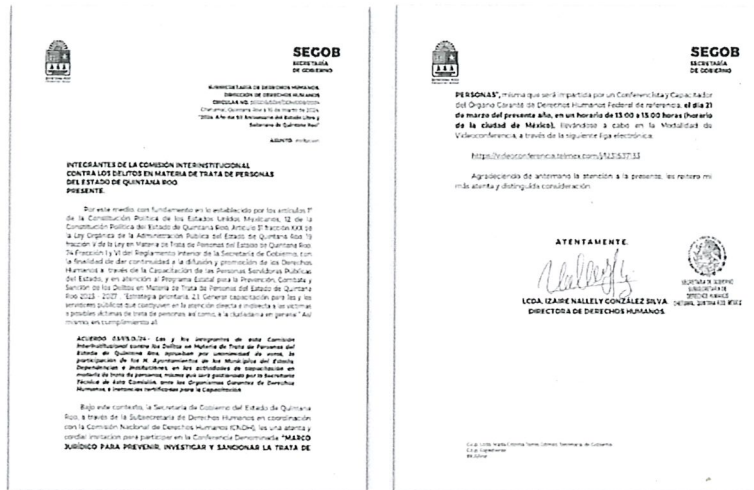
**1.- Taller "Formador de Personas Formadoras de Funcionariado Público para la Detección y Canalización de Víctimas de Trata de Personas". (Beneficiarios: 41 personas servidoras públicas, desagregado en 24 mujeres y 17 hombres).**

**2- Conferencia Virtual denominada "Marco Jurídico para Prevenir, Investigar y Sancionar la Trata de Personas". (Beneficiarios: 89 personas servidoras públicas, desagregado en 62 mujeres y 27 hombres).**

*[Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin]*

**Total de beneficiarios alcanzados en el componente: 130 personas servidoras públicas, desagregado en 86 mujeres y 44 hombres).**

**Tipo de Evidencia:** Fotográfica



Circular número SEGOB/SDH/DDH/008/2024, dirigido a las y los integrantes de la Comisión Interinstitucional contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo para participar en la Conferencia Virtual denominada "Marco Jurídico para Prevenir, Investigar y Sancionar la Trata de Personas".



Reunión de trabajo con los Secretarios Generales de los 11 Municipios del Estado.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



Taller "Formador de Personas Formadoras de Funcionariado Público para la Detección y Canalización de Víctimas de Trata de Personas"




22/01/2024. Reunión de trabajo entre la Subsecretaría de Derechos Humanos y el SE-SEPINNA en seguimiento y atención de diversos Políticas Públicas en Materia de Derechos Humanos de aplicación de los Municipios del Estado

*[Handwritten blue ink marks and signatures]*





05/03/2024. "Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo".



---

Lcda. Mirna Guadalupe Herrera Barbosa  
Jefa de Departamento de Atención a  
Derechos Humanos


(Elaboró/Nombre y Cargo)



---

Lcda. Izair Nallely González Silva  
Directora de Derechos Humanos

(Revisó/Nombre y Cargo)



---

Lcda. María Cristina Torres Gómez  
Secretaría de Gobierno

(Autorizó/Nombre y Cargo)